

TIPOLOGIA Y CLASIFICACIÓN DE LOS EVENTOS

CRITERIOS DE CLASIFICACION

CAMPOS DE ACCIÓN EN LOS EVENTOS

Los empresarios: que tienen una trascendencia pública y relacionada con algún rédito económico o de otra índole: Ferias, Congresos, Exposiciones, Lanzamiento de Productos, Desayunos, Entrega de Premios, Show Rooms, etc.

Los sociales: que se orientan hacía el ámbito privado, familiar o de relaciones humanas, sin pretender otro rédito que los afectivos o que inducen al mejoramiento de los vínculos humanos: Casamientos, Cumpleaños, Asados, Tés, Aniversarios, Reuniones religiosas, Actos folklóricos, de Colectividades, etc.

Estado o públicos: Se dividen en:

EVENTOS EMPRESARIOS

Gubernamentales: el organizador es un cuerpo gubernamental y los temas están orientados a la sociedad.

No Gubernamentales: convocados por ONG´s, entidades intermedias, asociaciones, federaciones o cámaras.

Corporativas: relacionadas con corporaciones en el sentido económico: es decir, organizadas por grandes empresas

DENOMINACIÓN DE LOS EVENTOS

Regionales: son los eventos que reúnen a asistentes que pertenecen a una zona con características similares (Mercosur, zona Andina, América, Sud este Asiático, etc)

Nacionales: los asistentes provienen de diferentes provincias o estados de un mismo país.



Internacionales y/o Mundiales: los asistentes provienen de varios países y regiones. Por otra parte para que sean de carácter internacional debe mediar la decisión de una asamblea general ordinaria del organismo internacional que lo convoca. A demás una reunión Internacional se debe celebrar siempre en un país distinto y cada dos años aproximadamente.

SEGÚN SE FINANCIEN

Por Contrato: cuando un Organismo o Empresa contrata a un OPC (Org.Prof.de Congresos) para organizar su evento. La financiación corre por cuenta de la empresa contratante. Se firma un "contrato" de trabajo.

Llave en mano: es cuando la Empresa organizadora "deja en manos" de un OPC (Organizador Profesional de Congresos) todo el evento. O sea que de éste dependerá la creatividad hasta el financiamiento de la reunión.

Abiertos: son aquellos en que cada persona abona por su registro de inscripción, es decir que el evento se financia, fundamentalmente, a partir de este aporte, junto a los ingresos de los patrocinadores y expositores.

Cerrados: son aquellos financiados por patrocinadores o auspiciantes, con fondos privados o gubernamentales, y los asistentes sólo pueden concurrir al mismo por expresa invitación.

TIPOS DE EVENTOS

Eventos Sociales: son aquellos que reúnen a un determinado número de personas y cuya trascendencia en la mayoría de los casos no va más allá de los límites de quienes fueron invitados. Generalmente son de carácter festivo.

Eventos Culturales: la comunicación se da en forma de transmisión de mensajes que tienden a enriquecer el aspecto cultural de quienes participan.

Eventos Deportivos: son todos aquellos eventos en donde se desarrollan competencias, tiene que ver con el desarrollo del espíritu deportivo, con el culto del cuerpo y sus aptitudes físicas, para motivar la actividad y su contribución a una mejor calidad de vida.



Eventos Empresariales: son aquellos que plantean las empresas como herramienta dentro de su estrategia de Marketing, ya sea para aumentar sus ventas, dar a conocer un nuevo producto al mercado o para mantener presencia en el mismo.

Eventos Políticos: los eventos políticos más característicos son:

1-Abiertos puntuales: puestos callejeros

2-Abiertos generales: concentración (en una plaza, etc)

3-Abiertos móviles: manifestaciones callejeras, desfile proselitistas

4- Cerrados generales: meeting interno

Es necesario destacar que en los Eventos Políticos se requiere una adecuada preparación. El organizador debe definir, por escrito las consignas y directivas, estableciendo estrictamente quién será el responsable partidario de darle las directivas.

Se deberá estipular los aranceles y hasta los seguros por accidentes y otros motivos siempre complejos en caso de disturbios callejeros. Dado esto es recomendable deslindar toda responsabilidad legal respecto de los problemas ajenos a su función.

CLASIFICACIÓN DE EVENTOS

Esta no es estricta y tiende más bien a establecer un ordenamiento que nos facilite el tratamiento genérico de las distintas situaciones.

Debe considerarse así el espíritu del evento, sus objetivos, sus características, el escenario donde transcurrirá, el tiempo de preparación y de desarrollo, para así encarar su planificación.

Congresos: Del latín "congregare", juntar, reunir. Es una reunión científica e institucional de colegas miembros de una institución, asociación, organismo o ente, con características reglamentadas y trabajo sistematizado que se reúnen por lo general cada dos años.

Convenciones: Del latín "convenire", venir varias personas a un mismo lugar. Reunión formal y genérica de elementos políticos o corporativos. Su objeto es proveer de información o puntos de vista de la corporación, empresa o partido. Se delibera y luego se obtiene consenso.

Jornadas: Del provenzal "jorn", día. Reunión similar a los congresos, pero con duración de un día. Por consiguiente es una reunión científica e institucional de colegas miembros de un organismo o asociación con características reglamentadas y trabajo sistematizado.



Seminarios: Del latín "seminarius", relativo a la semilla y a la siembra. Reunión de estudio y trabajo de grupo reducido. Es un grupo de aprendizaje activo, con relación directa especialista-alumno. Su modalidad es netamente intensiva. Es el trabajo de un grupo reducido que investiga o estudia exhaustivamente un tema o unos pocos temas determinados, en sesiones o reuniones planificadas.

Simposios: Palabra que proviene del griego y significa "festín". Reunión de personas capacitadas en determinado tema con exposición de expertos. Los integrantes exponen individual y sucesivamente por un lapso no mayor a quince o veinte minutos. Cada expositor habla sobre un aspecto particular del tema y lo hace en profundidad.

Coloquio: Del latín "colloquium", conversar. Reunión informal de especialistas. Se discute un problema sin necesidad de llegar a un acuerdo o conclusión.

Conferencia: Del latín "conferre", juntar. Un expositor desarrolla un tema en particular.

Ciclo de conferencias: Cuando se pronuncian varias conferencias consecutivas con un período de tiempo igual entre una y otra y dentro del ámbito de una misma institución organizadora, el encuentro se llama ciclo de conferencias. Es decir, son conferencias consecutivas sin congruencias temáticas ni programáticas.

Tele conferencia o video conferencia: son comunicaciones vía satélite o por internet en las que un expositor puede realizar su conferencia mientras es observado por un auditorio distante a miles de kilómetros.

Conferencia de prensa: reunión que se realiza para dar a conocer una opinión o una información, a un grupo de periodistas acreditados. Se puede dar que solo hable la persona que está en el estrado o bien que los periodistas pregunten y el responsable respondan a éstas.

Panel: del inglés antiguo "panau", designaba el pergamino donde se escribía el nombre del tribunal. Varias personas exponen su idea pero sin hacer uso de la palabra propiamente dicho. Los participantes de la mesa dialogan y evitan colisiones o superposiciones de exposición a través de la presencia de un coordinador. La diferencia con el simposio y la mesa redonda estriba en que los oradores no exponen, no hacen uso de la palabra, sino que dialogan, conversan, debaten entre ellos el tema propuesto, todo informalmente pero con coherencia. Un coordinador modera la reunión y permite intercalar preguntas.



Foro: Del latín "forum", plaza en la que se celebraban en Roma las reuniones y discusiones políticas y donde el pretor impartía justicia. Reunión de libre expresión de ideas con un coordinador. Participan todos los presentes en la reunión. Generalmente es la clausura de un simposio o mesa redonda. No es requisito del foro que haya panelistas.

Mesa redonda: Los expositores mantienen puntos de vista divergentes u opuestos y hay lugar para un breve debate entre ellos. Pueden ser desde tres y hasta no más de seis expositores. Este tipo de confrontación permite una información objetiva: expositores con distintos puntos de vista debaten brevemente sobre un tema, luego habrá preguntas del auditorio. Es necesario un moderador.

Asamblea: Del francés "assemblée", reunión. Reunión formal y reglamentaria de una institución. Necesita que se labre un acta. Se verifica quorum para comenzar la sesión y para tomar la decisión. Necesita de un temario u orden del día, porque los temas de discusión y decisión no son libres, sino que deben ser previamente notificados a todas las personas que van a participar. Una asamblea es el máximo órgano de decisión de una institución y rige su destino.

Por lo general, las asambleas institucionales generales son anuales. En ellas suelen elegirse también autoridades de una institución. Por lo general, las instituciones u organismos internacionales celebran sus asambleas anuales juntamente con sus congresos para ahorrar a sus asociados, miembros o delegados un desplazamiento, alojamiento, etc.

Asambleas Ordinarias: reunión que se realiza en el día y el horario preestablecido, entre los miembros.

Asambleas Extraordinarias: reunión especial, para desarrollar uno o más temas que no fueron contempladas en el cronograma original

Curso: Del latín "cursus", camino. Seminario extendido en el tiempo. Reunión de estudio y trabajo de grupo reducido. El aprendizaje es de forma activa, con relación directa especialista-alumno.

Taller: Del francés "atélier". Sala o taller donde se enseña un tema educacional, un oficio o un trabajo de manera práctica o manual.

Exposición: Reunión de varios expositores para una exhibición pública de arte, productos, servicios, materiales, etc, sin venta directa a los visitantes. Su fin es mostrar los progresos alcanzados en un país o región, o en determinada rama o actividad de la industria o el comercio. Es decir, divulgación sin venta.



Muestra: Exposición que realiza un expositor único, sea artista, profesional, empresa, organización, etc.

Feria: Exposición en la que se ponen a la venta los productos, servicios, elementos, etc. que se exhiben. Es decir, divulgación con venta.

Clínicas: son reuniones en las que un reconocido profesional de determinado ámbito específico de conocimiento provee a un público altamente capacitado en esa especialidad la información sobre su propia experiencia, o técnicas novedosas acerca de esa actividad profesional, mediante charlas y demostraciones prácticas. Ej: Clínica de música, de Tenis, de Golf, etc.

Plenario: reuniones en las cuales todos los participantes tienen el derecho y en algunos casos la obligación de participar

Debate: Discusión grupal e informal sobre un determinado tema, cuya duración no excede los 60 minutos, realizada con la asistencia de un coordinador, que ordena las disertaciones y modera el debate. Para que esta clase de reuniones resulte productiva se sugiere trabajar con grupos pequeños, de no más de 15 personas.

Phillips 66: Técnica que consiste en que seis personas discutan durante seis minutos sobre un tema específico. Debe su nombre a Donald Phillips, quien encontró en esta mecánica una manera eficaz para trabajar con grupos numerosos. Permite que los asistentes superen inhibiciones y desarrollen su capacidad de síntesis.

Brainstorming o tormenta de ideas: Técnica muy utilizada, sobre todo en publicidad, para generar soluciones creativas ante un problema dado. Durante estas sesiones se pueden proponer libremente aun las ideas más descabelladas, puesto que se trata de estimular la fantasía y la creatividad; usualmente poco empleada en la práctica cotidiana.

Desayuno de trabajo: cita a primera hora de la mañana de un grupo de personas que se reúne a analizar un tema predeterminado. Su extensión puede alcanzar las dos horas. La dinámica consiste en intercambiar ideas, dirigidas por un moderador, mientras se disfruta de un desayuno, es decir, es un trabajo en equipo distendido. Se puede desarrollar en un hotel, en un restaurante o en la sede de la empresa o institución que lo convoca.



Almuerzo de trabajo: la dinámica es la misma que la reunión anterior, solo que aquí se reúnen para almorzar y así charlar sobre un o unos pocos temas en particular, de manera distendida y disfrutando de un almuerzo.

Brunch de trabajo: palabra que deriva de la integración de los términos ingleses breakfast y lunch. Se utiliza para designar a os eventos que se desarrollan en una hora entre el desayuno y el almuerzo. Contiene alimentos y bebidas de ambos y es muy común en países que no acostumbran a almorzar.

Desfiles de moda, de peinados, de accesorios: exhibición de ropa, en donde un grupo de modelos pasan mostrando la colección

Show rooms: exhibición de algo específico, determinado para ser vendido. A diferencia de un desfile de moda, aquí no se usan modelos, sino que está expuesto en exhibidores.

Ceremonia de graduación: Acto formal de entrega de Diplomas a los alumnos que han finalizado sus estudios de Carrera o Especialización.

Entrega de premios: reunión que se realiza para homenajear, mediante la entrega de un "Premio", a personas que se han destacado en su profesión, estudio, trabajo, deporte, etc.

Espectáculos: reunión social festiva en donde hay uno o más números artísticos. Pueden ser de pequeña magnitud o masivos.

Homenajes: evento que se realiza para otorgar una distinción a una persona por un acto de bien que ha realizado.

Inauguraciones: evento que se realiza por el inicio, comienzo o apertura de algún acto, ciclo o lugar.

Lanzamiento de productos: evento que se realiza para promocionar una marca o empresa, mediante el cual se da a conocer lo último que se ha creado.

Presentación de libros: reunión que realiza, normalmente el autor, para promocionar su edición o su reedición.

Vino de honor o vernissage: Acto de clausura de presentaciones de un libro o conferencias. Se ofrece a los invitados un vino dulce, oporto o jerez, con el propósito de dar por finalizado el evento.



Work shop: Taller de trabajo para profesionales de un mismo rubro, actividad o profesión. Es un ámbito de diálogo y de intercambio informativo entre colegas. Se impuso en el sector de turismo, pero se extendió a otros campos

Mega eventos: reunión de gran magnitud, ya sea por su duración, programación, cantidad de participantes o público y trascendencia. Se puede hablar de mega evento cuando la cantidad de asistentes supera las 3500 personas.

Fiesta: Reunión de personas en un lugar para divertirse o celebrar un acontecimiento en la que se suele bailar, comer, etc.

Apres diner: Reunión después de cenar donde se sirve algo para tomar y algo dulce. En una fiesta son los invitados que no han podido ser incluidos en la cena, y solo participan de la apertura del Bar y mesas de dulces.

Dinner danzant: Invitados de una fiesta que no han podido ser incluidos en la cena. Participan de la apertura del Bar y del Baile.

PATROCINADOR O SPONSOR

El sponsor es una empresa, institución o particulares que invierten en un evento a través de aportes económicos. Puede ser un evento deportivo, privado, etc. Lo mas común es verlo en los deportes, por ejemplo los jugadores de fútbol tiene el logotipo de alguna empresa en sus camisetas que es el sponsor de ese equipo el cual paga dinero en concepto de publicidad por llevar su marca visible. Otro ejemplo son los coches de F1 que tienen pegatinas de distintas empresas en la carrocería del coche, y son los que aportan el dinero para financiar el coste de la competición.

Según la inversión que realice el sponsor, se puede dividir en diferentes **categorías**: (de mayor a menor)

Main Sponsor Sponsor Oficial Sponsor Adherente

Otras categorías también usadas son:

Platinum Gold Silver Bronze



Copper

AUSPICIANTE

Es una instituciones gubernamentales, empresas o particulares que no hace aportes económicos, sino que tiene el poder de otorgar "beneficios", ya sean descuentos o bien sin costo alguno, sus servicios o productos.

Suelen ser Auspiciantes el Gobierno, otorgando así beneficios en los aranceles para permitir la difusión pública de folletos, pancartas, afiches, etc.

Cuando aparece el nombre invita y son los mismos nombres que los Auspiciantes, quiere decir que también esa entidad está invitando a un número de asistentes al evento.

ADHERENTES

Es una institución, empresa o particular que sin hacer ningún aporte económico, sino que se "canjea" su producto o servicio, por promoción publicitaria en el evento, ya sea en folletería, sala, videos, carpetas, credenciales, programas, etc.